



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-005389

Res. 2311/19

ACTA N° 210, de fecha 27 de agosto de 2019.

VISTO: La nota elevada por el Programa de Planeamiento Educativo, en el marco interinstitucional en la Mesa de Educación en Contextos de Encierro, solicitando declarar de interés el “III Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos (EITICE)”;

RESULTANDO: I) que el mencionado encuentro fue declarado de interés por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública;

II) que dicha actividad se llevará a cabo en las sedes de la Universidad de la República, entre los días 5, 6 y 7 de setiembre del corriente;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, este Consejo considera oportuno brindar difusión al mencionado encuentro, estableciendo que la asistencia de los docentes al mismo, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos en este Desconcentrado;

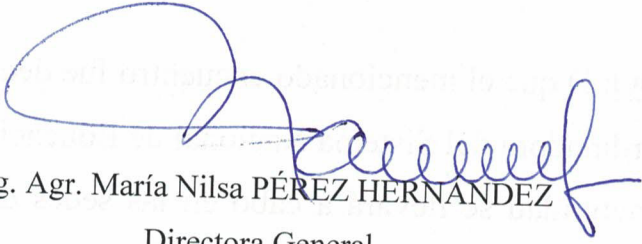
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Dar amplia difusión al “III Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos (EITICE)”, que se llevará a cabo en las sedes de la Universidad de la República, entre los días 5, 6 y 7 de setiembre del corriente.

2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicho evento, no podrá afectar la tarea educativa en los centros educativos de este Desconcentrado.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Planeamiento Educativo. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv